



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, primero (01) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00126-00
DEMANDANTE:	HUGO ALONSO RODRIGUEZ AGUDELO
DEMANDADO:	COLPENSIONES EICE
ASUNTO:	ALLEGA RESPUESTA A OFICIOS

Recibe el despacho el 8 y el 10 de marzo del 2022, respuestas que a los oficios emitidos con dirección a DIACO y ARL POSITIVA, respectivamente. Respuestas que se allegan al expediente. Al tiempo, se corre traslado de las documentales a las demás partes del proceso por un término de tres (3) días. Una vez vencido este término, se procederá a fijar fecha para la realización de la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3b702cd83e23de6ea492854a12eb26a210f8cf9dc3615ae8c4a3790b1d4cb5dc
Documento generado en 01/08/2022 04:58:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>